Museo Nacional de Colombia

Convenio 937-26
MNC

LA DIRECTORA (E) DEL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA

HACE CONSTAR QUE

Rosa Inés Curiel Pichardo identificada con cédula de extranjería No. 355404 **viene cumpliendo** a satisfacción con el objeto y obligaciones del contrato o de la Orden de Prestación de Servicios CMC No. **092-** cuyo objeto es Prestar servicios, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, para: "Apoyar la investigación museológica y curatorial desde los enfoques de género, reparación, decolonialidad y antirracismo del Proyecto Museo Afro de Colombia de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional, en su fase de Diseño e Implementación, y el proceso de gestión y apropiación del conocimiento" suscrito con la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE**, (Con cargo a los recursos del convenio 937-2026) en la forma y oportunidad pactada.

Por lo anterior, se genera registro de revaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de Siete millones de pesos **m/cte ($7,000,000.oo M/CTE.)**, correspondiente al **primer** pago. Tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud y pensión), parafiscales y demás normatividad aplicable vigente.

Se expide en Bogotá, D.C. a los 27 días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,

Katia Cecilia González Martínez
Directora (e)
Museo Nacional de Colombia

Carlos Correa Ângulo
Coordinador Curaduría Museo Afro

CUENTA DE COBRO N° 001-2026

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE-CORPOELITE

NIT 900.347.030-6

DEBE A:

Rosa Inés Curiel Pichardo

CEDULA DE EXTRANJERIA: 355404, expedida en Bogotá, Colombia

La suma de **SIETE MILLONES DE PESOS MCTE ($7.000.000 MCTE), i**ncluidos todos los impuestos a que haya lugar.

Por concepto de: 1er pago del contrato No 092-937-26, cuyo objeto es "Prestar servicios, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, para: "Apoyar la investigación museológica y curatorial desde los enfoques de género, reparación, decolonialidad y antirracismo del Proyecto Museo Afro de Colombia de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional, en su fase de Diseño e Implementación, y el proceso de gestión y apropiación del conocimiento".

Entidad Bancaria: Banco Davivienda
Cuenta Ahorros No. 008670392540

Bogotá, 27 de marzo, 2026



CE: 355404
Celular: 312-478-4612

Corporación de Desarrollo Social elite	**FORMATO** **"TRÁMITES ADMINISTRATIVOS"**	CERTIFICADO FENALCO SOLIDARIO RESPONSABILIDAD SOCIAL
OD-002-Rev.V 2015	Dependencia Generadora: Dirección Sistemas de Gestión	

ANEXO INFORMATIVO SGSS

Yo Rosa Inés Curiel Pichardo identificada con Cédula de Extranjería N° 355404 actuando en mi calidad de Contratista según minuta N°092-937, firmada entre las partes, certifico que la planilla de aportes **N°6009760628** de seguridad social del mes de marzo dentro de su ingreso base de cotización (3,200.000) incluye los importes recibidos dentro del Contrato de Prestación de Servicios (092-937).

Por lo anterior y bajo mi absoluta responsabilidad, sin prejuicio de los inconvenientes legales que ello pudiese causar, certifico que la planilla de seguridad social anteriormente mencionada, es legítima, no contiene ninguna alteración y respalda el ingreso base de cotización 3.200.000 correspondiente al Contrato de prestación de servicios (092-937) mencionada; y que, en caso de tener otros ingresos, he realizado los aportes al sistema general de seguridad social adicionales, bajo el tipo de planilla determinado según las directrices normativas al respecto.

Este documento es parte íntegra del soporte de planilla de seguridad social entregado según el periodo correspondiente.



Nombre Contratista: Rosa Inés Curiel Pichardo
Número de teléfono:312-478-4612
Email: RCuriel@museonacional.gov.co, ochycuriel@gmail.com,
Fecha: 27 de marzo, 2026

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE EXTRANJERÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	355404
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ROSA INES CURIEL PICHARDO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 25 NO. 40-27. APT 302	TELÉFONO:	2853978
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Educación de universidades.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**6009760628**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2026
DIAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/03/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			115950651

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 400.000
SUBTOTALES:													**$ 400.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 400.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 16.800	$ 16.800	$ 0	$ 0	$ 16.800
SUBTOTALES:									**$ 16.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 16.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																				SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES										
																													PENSIÓN										SALUD							ARP																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINED	TOTAL APORTE
1	CE 355404	CURIEL PICHARDO ROSA INES	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NO OBLIG COT PENS EDAD	$ 3.200.000				NO																					$	$	$	$	$	$		$	EPS005-SANITAS S.A	30	3.200.000	$ 400.000	$	$ 400.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	3.200.000	355404	$ 16.800		$		$		$		$		$		$		$

TOTAL PAGADO: $ 416.800

Planilla Pagada

LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.

INFORMA:

Que en esta Sociedad Administradora se le realizó Devolución de Saldos por SOLICITUD POR DEVOLUCIÓN DE SALDOS VEJEZ NORMAL al(a) Señor(a) ROSA YNES CURIEL PICHARDO, identificado(a) con Documento No. 355,404, por las siguientes sumas:

Fecha	Descripción	Valor
Feb.08/21	DEVOLUCION_SALDOS	$200,668.00
Feb.01/21	DEVOLUCION_SALDOS	$42,041,298.00

Así las cosas el(la) Señor(a) ROSA YNES CURIEL PICHARDO, no se encuentra pensionado(a) por Vejez, Invalidez o Sobrevivencia en esta Sociedad Administradora.

Se expide la presente certificación a solicitud del(a) interesado(a), a los 11 días del mes de Noviembre de 2021.

Cordialmente,

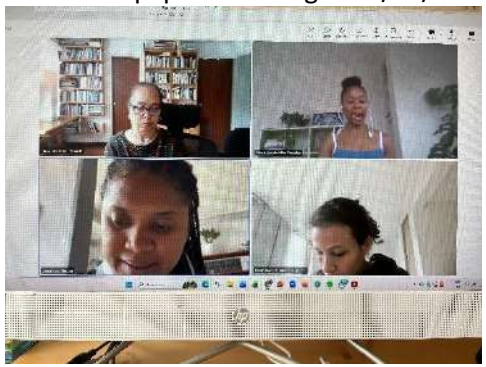


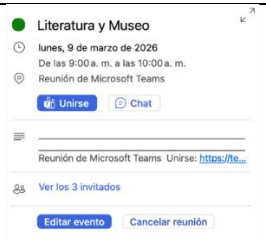
Gerente de Clientes

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO DE SERVICIOS No 092-937 de 2026

CONTRATISTA:	**Rosa Inés Curiel Pichardo**
CONTRATO DE SERVICIOS:	Contrato de Servicios MCN No. 092 de 2026 suscrito entre la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE** y Rosa Inés Curiel Pichardo.
OBJETO:	Prestar sus servicios por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar la investigación museológica y curatorial desde los enfoques de género, reparación, decolonialidad y antirracismo del Proyecto Museo Afro de Colombia de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional, en su fase de Diseño e Implementación, y el proceso de gestión y apropiación del conocimiento.
DURACIÓN TOTAL:	Desde la suscripción al 31 de agosto de 2026
PERIODO DEL INFORME:	Marzo de 2026

TÉRMINOS DE REFERENCIA	
OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE SERVICIOS	**AVANCES**
1. Acompañar al equipo del Proyecto Museo Afro en la revisión y desarrollo del Plan Museológico del Museo Afro de Colombia, elaborando los documentos que sean necesarios, de acuerdo con las necesidades del proyecto.	En este mes de marzo revisamos los aspectos necesarios para finalizar el Plan Museológico. Fundamentalmente lo relacionado con la estructura organizacional y modelo de gestión. Para ello se definió una hoja de ruta que implicará consultas con expertos y expertas y con el PFM para revisar de nuevo la propuesta que consta en el Plan Museológico. Esto se definió tanto en reuniones de todo el Equipo del Museo Afro como también en reuniones de Museología. *Constancia: Reunión equipo de Museología Museo Afro. 12 de marzo, 2026.*  *Documento de Plan Museológico Museo Afro.*

	https://outlook.cloud.microsoft/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741.
2. Apoyar la formulación de los programas y proyectos del componente formativo–educativo del Plan Museológico del Proyecto Museo Afro de Colombia, elaborando los documentos requeridos y participando en las consultas, reuniones y escenarios de participación que sean necesarios para su realización.	Este mes desde Museología definimos los contenidos y la metodológica del Encuentro de Iniciativas Afromuseológicas que se desarrollará en Barranquilla del 8 al 10 de abril de abril. Como se ve una parte de la propuesta tiene que ver con el componente formativo-educativo relativo a la afromuseologia y a la sostenibilidad. Constancia: Propuesta de contenidos e iniciativas afromuseológicas. Propuesta de contenido y metodo Reunión Equipo Museologia. 26/03/2026 
3. Acompañar y apoyar la formulación del enfoque museológico de formación antirracista y decolonial de los programas del Museo Afro de Colombia, teniendo en cuenta las particularidades y necesidades de sus distintos públicos.	Este mes trabajamos en varios aspectos: 1. Revisión de textos del Guion Curatorial. Sobre ello revisamos textos de sala para ser enviado a corrección de estilos. Particularmente trabajé en los siguientes textos: - Sobre el Caribe y la construcción de la idea de raza y género. - Sobre feminismos negros en Colombia. 2. Participé junto a Carlos Correa Angulo de una reunión con Jonh William Archbold, coordinador de la cátedra de pensamiento afrodiasporico en el Instituto Caro y Ciervo para la realización de una investigación sobre literaturas que aportaría al Eje 5 del Guion Curatorial. Para ello se realizarán dos laboratorios de antirracismo y reparación. Se trabajaría desde la figura del Boga *Constancia: Convocatoria reunión 9 de marzo.*



3. Revisión de obras nuevas.
   Se discutió sobre qué obras de la artista Vizcaino quien ganó la beca de estímulos definiendo a cuál eje del Guion correspondería.
   Constancias:
   Reunión Equipo de Curaduría 25 de marzo, 2026



Acta reunión Equipo de Curaduria

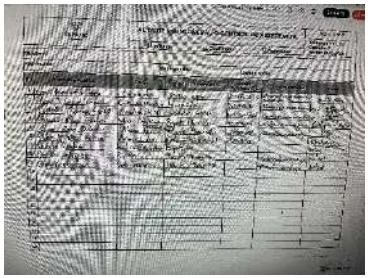
Acta Reunión Equipo Curaduria 1

Guión Curatorial Museo Afro de Colombia
https://museonacional.sharepoint.com/:x:/r/sites/ArchivoProyectoMuseoAfro/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B41A19DF5-B930-4B60-A244-7327E5EADF5F%7D&file=GUION%20CURATORIAL%20FINALIZADO%20V2.xlsx&action=default&mobileredirect=true&wdOrigin=OUTLOOK-METAOS.FILEBROWSER.

4. Participación en reunión sobre tipografía del Museo Afro.

Con todo el equipo del Museo afro participé de esta reunión que tuvo como objetivo presentar los avances en la tipografía. Se identificaron limitaciones en torno a la legibilidad y en ese sentido hicimos algunas recomendaciones y propuestas.

Constancia: formato de participación.

	 5. Participación de reunión de Museografía. Esta reunión tuvo como objetivo presentar los avances del Equipo Museografía con base al guion curatorial. En esta se presentaron cambios en cuestiones arquitectónicas del Edificio del Museo. Hicimos algunos cambios en algunos dispositivos propuestos por Museografía. *Constancia. Formato de participación.*  Constancias de otras reuniones de trabajo: 
4. Apoyar los procesos de participación y cocreación con los grupos de interés del Proyecto Museo Afro de Colombia,	1. Además de hacer la propuesta de contenidos y de metodología del II Encuentro de iniciativas afromuseológicas que se desarrollará en Barranquilla del 8 al 10 de

participando en las actividades de investigación museológica y curatorial (encuentros regionales, laboratorio de reparación y antirracismo, red de iniciativas afromuseológicas y otros nodos y enlaces a nivel local, regional, nacional e internacional).	abril, como consta en las informaciones en torno a la función 2, revisé el documento del proyecto de la Comisión Mixta entre Colombia y Republica Dominicana. *Constancia: Formato de proyecto Comixta Colombia-República Dominicana* https://museonacional.sharepoint.com/:x:/r/sites/ArchivoProyectoMuseoAfro/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BC5FB4000-B227-4849-A113-F58BA7AE1C63%7D&file=FORMULARIO%20PROYECTO%20COMIXTA%20REPUBLICA%20DOMINICANA%20270326%20mam.xlsx&action=default&mobileredirect=true&wdOrigin=OUTLOOK-METAOS.FILEBROWSER.
5. Apoyar al Área de Comunicaciones en la creación, producción o validación de contenidos de la estrategia de comunicación del Proyecto Museo Afro de Colombia.	Sobre este aspecto del Equipo de Museo Afro está definiendo prioridades para la estrategia de comunicación en esta etapa particularmente en los siguientes aspectos: a. Dar a conocer los ejes estratégicos del Museo Afro. b. Dar informaciones sobre los avances del Edificio. c. Realización de un documento visual en memoria de Liliana Angulo Cortés desde el Museo Afro. Sobre esto último hicimos una propuesta colectiva de contenido. Parte de esta estrategia se concretizará en los próximos meses.

Rosa Inés Curiel Pichardo
Contratista

Carlos Correa Angulo
Coordinador

CERTIFICADO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA INDEPENDIENTES 2025

Para efectos de los requisitos de índole tributaria contemplados en la ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 quedebo acreditar ante la entidad; me permito manifestarle bajo la gravedad del juramento que:

1. Yo, Rosa Inés Curiel Pichardo identificada con Cédula de Extranjeria No355404 dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 383 del Estatuto Tributario, como persona actualmente residente en Colombia certifico que, en la ejecución de la Orden de Servicios ó Contrato No 092 de C937.
2. Para la aplicación de la Retención en la Fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto Tributario, me permito:

   Certificar que soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios Año 2026:

   - 1400UVTS X $42.412 = $59.376.800 SI [X] NO [ ]
3. Solicitar que me sea aplicada una tarifa de retención en la Fuente, superior a la establecida, así: [0] %
4. De acuerdo con lo establecido en el artículo 387 del Estatuto Tributario, para efectos de disminución en laRetención en la fuente estoy anexando certificado de:

   - Señalar con una X si es aportado, de lo contrario dejar en blanco.

Concepto	Aportado	Expedido Por
Interés de Vivienda ó Leasing Habitacional		
Medicina Prepagada o Póliza Salud		
Cuentas AFC		

5. Para efectos de lo previsto en el parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1607de 2012, tengo personas dependientes:

SI [ ] NO [X]

Nombre Dependiente	Identificación

NOTA: LA SIGUIENTE PREGUNTA SOLO DEBE DILIGENCIADA POR CIUDADANOS EXTRANJEROS

6. Soy extranjero residente en Colombia SI [X] NO [ ]

Certifico que los documentos soportes que presento del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión, ARL y voluntarios AFC, medicina prepagada, intereses de vivienda o costo financiero de Leasing habitacional , deducción de dependientes, cumplen con los requisitos de monto y periodicidad establecidosen las normas vigentes, y los ingresos corresponden al Contrato suscrito con la CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE-CORPOELITE y que estos no han sido ni serán presentados a otra entidad.

En constancia de lo anterior firmo en Bogotá D.C.; el 27 de marzo de 2026.



_____

NOTA: Recuerde que para los puntos 4 y 5, deberá aportar los documentos correspondientes para la solicitud del beneficio de depuración, así:

Numeral 4: Certificados expedidos, según el concepto por la Entidad correspondiente, del periodo 2025.

Numeral 5: 1. Documento de identidad del hijo dependiente hasta los 18 años de edad.

2. Certificado de Estudio de Instituciones de Educación Superior, Certificadas por el ICFES, o programas Técnicos de Educación No Formal debidamente acreditados por la autoridad competente, para los hijos entre 18 y 23 años, que se encuentren estudiando.

3. Certificado por Medicina Legal o la Entidad que haga sus veces, para los hijos mayores de 18 años, que se encuentren en dependencia originada por factores físicos o psicológicos.

4. Certificado por Contador Público, cuando el cónyuge o compañero permanente, padres, hermanos que se encuentren en situación dependencia por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 UVT, $11.027.120 año 2024, o Certificado por Medicina Legal. La dependencia económica se probará mediante un certificado que entregue al agente retenedor, que se entiende expedido bajo la gravedad del juramento, en el que indique e identifique plenamente las personas dependientes a su cargo.